



Ciudad de los niños

Recibo Original
22/04/2020



Municipio de Zapopan, Jalisco
Contraloría Ciudadana

Sergio Ramirez Lopez

Acta de inicio de Auditoría Especial
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan
Contingencia COVID-19

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:20 (once horas con 20 minutos) horas del día 22 de abril de 2020, los suscritos: **Mtro. Ramsés Gaona López Jefe de la Unidad de Auditoría a Dependencias y los auditores: L.C.P. Luz María Linares Ramírez y L.C.P. Aldo Macías Almirudis**, todos adscritos a la Contraloría Ciudadana de Zapopan, nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la **Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan**, ubicada en calle Dr. José Luis Farah #460 Colonia Villa de los Belenes Zapopan, Jalisco., para formalizar el inicio de auditoría a la Coordinación antes mencionada; todos en presencia del **Comandante Sergio Ramirez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos**, identificándonos a satisfacción ante dicho servidor público con Credencial para votar con claves de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, expedida por el Instituto Nacional Electoral y con cedula profesional expedida por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número **A195-0900/1/20/1508 de fecha 22 de abril de 2020, girado por el Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, Contralor Ciudadano, al Comandante Sergio Ramirez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos**; con fundamento en los artículos: 35 y 37 fracciones I, II, III, V, VI, VIII, XI y XII y demás relativas del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; artículo 55, fracción XXIV y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos de Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 61, fracción XVI y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

[Handwritten signatures]

Acto seguido el **Comandante Sergio Ramirez López** quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector , y una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, designa a la **C. Laura Cecilia Mena Ruelas**, Jefe de Unidad Departamental D, encargada del Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector para que sea la encargada por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada, de manera electrónica en formato Excel y PDF, con el objeto de conocer el proceso de las adquisiciones realizadas por concepto de "COVID-19" con la finalidad de verificar que sean realizadas conforme a la normatividad municipal aplicable, por el periodo de 01 de marzo de 2020 al término del periodo de contingencia. Señalando como testigos de asistencia a la **C. Leticia Noemí Palafox López** y al **C. Moisés Abraham Magaña Baltazar**, quienes se identifican con credencial para votar con clave de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral y expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente.

[Handwritten signatures]

A continuación, en cumplimiento a la orden que se contiene en el oficio de comisión **A195-0900/1/20/1508 de fecha 22 de abril de 2020**, se hace del conocimiento al **Comandante Sergio Ramirez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos**, el inicio y práctica de la auditoría, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación o información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se acuerde, apercibido que en caso de no hacerlo se

Esta hoja forma parte integral del Acta de inicio de Auditoría a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, por la contingencia COVID-19, celebrada el 22 de abril de 2020, integrada por 06 hojas útiles a una sola cara, incluyendo las copias simples de las identificaciones de los participantes.

[Handwritten signature]



instruirá el Procedimiento Administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA SU ANÁLISIS:

- a) Documentación de la Creación del Comité Especializado para la Contingencia COVID-19 (copias simple o de forma electrónica)
- b) Normatividad vigente aplicable a la Dirección de Adquisiciones de forma electrónica.
- c) Presupuesto autorizado para el combate a la contingencia COVID-19
- d) Relación del cien por ciento de las compras autorizadas para COVID-19 en todas sus modalidades. (adjudicación directa, con y sin intervención de la Comisión de Adquisiciones, con presupuesto municipal, etc.), que contenga fecha, nombre del proveedor, monto de la adquisición, concepto y área requirente (formato Excel).
- e) Relación de compras canceladas por concepto de COVID-19 en el periodo auditado, donde se especifique el motivo de la cancelación. (formato electrónico)
- f) Presupuesto autorizado, modificado y ejercido destinado para la contingencia COVID-19
- g) Cien por ciento de los expedientes por compras COVID-19 en fisico. (Se pueden ir entregando por parcialidades, de acuerdo a lo acordado con los auditores).
- h) Un espacio fisico privado para 4 (cuatro) auditores con acceso a internet.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se acuerda como plazo para la entrega de información el **día lunes 27 de abril de 2020 a las 10.00 a.m.** La importancia de la documentación requerida, no es limitativa ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de auditoría contable, financiera, jurídica y patrimonial, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.-----


El equipo de auditores permanecerá en las oficinas de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como en las áreas vinculadas con las operaciones por revisar, **del día 27 de abril de 2020 hasta el término de la contingencia**, periodo en que se llevará a cabo la revisión correspondiente, pudiendo en su caso ampliar el plazo según la valoración del avance de la misma.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance, al **Comandante Sergio Ramírez López**, en su carácter de **Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos**, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo cual manifiestan: no tener nada que agregar. -----


Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, para constancia se levanta por duplicado la presente acta a la que se dio lectura por cada uno de los comparecientes, bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firmando para constancia al final y al calce, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. -----



Por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos




Cmte. SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ
Coordinador Municipal de Protección
Civil y Bomberos

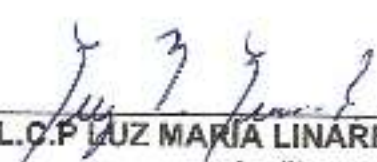


C. LAURA CECILIA MENA RUELA
Jefe de Unidad Departamental D
y Enlace de Auditoría


Por parte de la Contraloría Ciudadana



MTRO. RAMSÉS GAONA LÓPEZ
Jefe de la Unidad de Auditoría a Dependencias

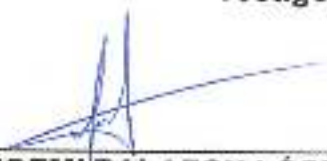


L.C.P. LUZ MARÍA LINARES RAMÍREZ
Auditor




L.C.P. ALDO MACÍAS ALMIRUDIS
Auditor

Testigos de asistencia



C. LETICIA NOEMI PALAFOX LÓPEZ



**C. MOISES ABRAHAM MAGAÑA
BALTAZAR**